

Editorial

El volumen 15 de nuestra *Revista de Estudios sobre Genocidio* acerca a los lectores un *dossier* dirigido y preparado por Daniel Feierstein titulado “Experiencias de tribunales nacionales en casos de genocidio y crímenes de lesa humanidad”. En él se incluyen un conjunto de artículos que buscan analizar procesos de juzgamiento en casos de crímenes de Estado llevados a cabo por tribunales nacionales en Croacia, Uruguay, Guatemala y Argentina y sus autores son Nikolina Zidek, Manuela Abrahan Mazzolenni, Julieta Carla Rostica, Malena Silveyra, Marcelo Musante, Valeria Mapelman y Diana Lenton.

Los lectores cuentan además, con un artículo sobre el juzgamiento de los crímenes cometidos contra el pueblo *aché* en Paraguay titulado “El genocidio *aché*: de la protección internacional a la jurisdicción universal”, escrito por Hugo Valiente. El artículo analiza el funcionamiento de los sistemas internacionales de protección de derechos humanos en el tratamiento del mencionado caso y los desaciertos que contribuyeron a sostener la impunidad que actualmente rodea al mismo. Plantea las limitaciones que presentaron los instrumentos legales que este sistema utiliza, y abre la pregunta sobre en qué medida –al reabrirse el debate por el caso *aché* en los tribunales argentinos mediante la apelación al principio de jurisdicción universal–, estas herramientas pueden repensarse.

Cierra este volumen una reseña del libro *Perpetrator Cinema. Confronting Genocide in Cambodian Documentary*, escrita por Lior Zylberman. El libro constituye el primer trabajo que indaga en forma integral en la representación de los perpetradores del genocidio camboyano en el cine documental de ese país.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento a la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Es el permanente apoyo de esta institución, a través de sus autoridades, sus diversos profesionales y sus técnicos, lo que permite la existencia de esta revista y el desarrollo de nuestro Centro de Estudios sobre Genocidio.—

Daniel Feierstein y Lucrecia Molinari
Diciembre de 2020